

CONDICIONES DEL CIRCUITO

- El recorrido estará claramente marcados con cinta en ambos lados y que tenga un ancho de 5 metros.
- El circuito debe ser diseñado sobre una zona abierta o de bosque, cubierta en la medida de lo posible, por césped, con obstáculos naturales. Se evitará, o al menos se limitará al mínimo, el cruce de calles o carreteras o cualquier tipo de superficie de asfalto; en el caso que no se puedan evitar dichas situaciones, en una o dos zonas, deberán ser cubiertas por césped, tierra o esteras.
- Los recorridos no deben contar con rectas largas, solo en largada y llegada, debe ser un recorrido natural, ondulado con curvas suaves y rectas cortas, es el mas adecuado.
- La cantidad de metros que debe tener el circuito debe oscilar entre 1.750 a 2.000 mts.
- Sugerimos de acuerdo a las características de cada circuito la marcación de las distancias parciales cada 500 mts. o cada 1.000 mts.
- Será campeón metropolitano, aquel atleta que haya participado en 4 competencias como mínimo y haya logrado los mejores puestos o puntos.
- La premiación de cada jornada será obligatoriamente a los 3 primeros de cada categoría, quedando liberado a cada organizador de cada fecha si decide aumentar la cantidad de premiados..
- Se premiará a la categoría de veteranos a partir de los 35 años de 5 en 5 años .
- Puntaje: Los mismos se dan de acuerdo al orden de llegada y será campeón metropolitano el que luego de por lo menos 4 o 5 presentaciones logre la menor cantidad de puntos.
- Clasificarán al Nacional de Cross el 1º atleta federado de las categorías cadetes, menores, juveniles, sub-23 y mayores, quedando los restantes puestos a designar por el cuerpo técnico.
- El cross largo se correrá de la siguiente manera: 1º Jornada (8 Km.), 2º Jornada (8 Km.), 3º Jornada (8 Km.), 4º Jornada (8 Km.), 5º Jornada (8 Km.), 6º Jornada (10 Km.) y 7º Jornada (12 Km.)